



**COMPAÑÍA DE CAMIONETAS MIXTA MERCADO MAYORISTA  
"MERMAYORISTAD S.A"**

RESOLUCIÓN N° EPMT-SD-VQM-SO-024-2016-08-05-04

**NOTAS ACLARATORIAS SOBRE BALANCES GENERALES DEL AÑO 2017  
DE**

**COMPAÑÍA DE CAMIONETAS MIXTA MERCADO MAYORISTA  
MERMAYORISTAD SA**

Durante el ejercicio económico se plasma las siguientes notas explicativas y aclaratorias:

**1. INFORMACION GENERAL**

COMPAÑÍA DE CAMIONETAS MIXTA MERCADO MAYORISTA MERMAYORISTAD SA, EXPEDIENTE 714408, es una Sociedad Anónima sus oficinas administrativas ubicadas en el cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador, con RUC 2390034000001, con domicilio ubicado en la Vía Chone y Río Chila.

**OBJETO SOCIAL:** Su actividad principal es SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO

**2. BASES DE PRESENTACION**

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

El 2017 representa el sexto año de presentación de la información financiera de acuerdo con las normas internacionales de información financiera.

**3. BASES DE PRESENTACION**

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretación, emitidas por el IASB. Las Normas Internacionales de Información Financiera NIF adoptadas en el Ecuador según Resolución No.06 Q.ICL004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIF y la Resolución No. SC.ICLCPAIFRS.G11010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial



**COMPañA DE CAMIONETAS MIXTA MERCADO MAJORISTA**  
**" MERMAYORISTAD S.A"**

RESOLUCIÓN N° EPMT-SD-VQM-SO-024-2016-08-05-04

No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIF para PYMES.

**4. MONEDA FUNCIONAL**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

**5. RESPONSABILIDADES DE LA INFORMACION**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

**6. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORES**

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

- Existen cuentas por cobrar por capital social, así como existen cuentas por pagar de gastos incurridos en la constitución de la compañía que será liquidados en los primeros días del año 2018.
- Al no haber ingresos, hemos considerado una pérdida del año 2017, por los gastos en los que se incurrió para cumplir con todos los permisos establecidos para nuestro funcionamiento.

Sr. Eduardo Solís Solís  
C.I. 020107278-2

**GERENTE GENERAL**